

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</b>				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GFIN- FT-08	Serie:	Página 1 de 1

**LA TESORERIA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:**

En el Plan Anual de Adquisiciones adoptado mediante Resolución de Presidencia de la corporación N° 006 del día 12 de enero de 2023, para la vigencia 2023 del Concejo Municipal de Bucaramanga se encuentra:

<b>Códigos UNSPSC</b>	<b>Descripción</b>
80111600 (Servicios de personal temporal) 80161500 (Servicios de apoyo a la gestión)	Prestación de Servicios Personales Profesionales y de apoyo a la gestión para apoyar las funciones de los concejales, así como de las diferentes dependencias del Concejo Municipal.

Por lo anterior se viabiliza en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023, la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión con el objeto de:

**"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA REVISIÓN Y/O TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE REALICE EL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA".**

***EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ES DE DIECISEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$16.100.000) IVA INCLUIDO.***

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, a los 15 días del mes de febrero de 2023.

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**PLUTARCO ARIZA RUIZ**  
Tesorero General